

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2015 por el que se da publicidad a la resolución de renuncia de la contratación de "Suministro de graderío retráctil para el centro de interpretación del agua en el Parque Nacional de Monfragüe". Expte.: 1551SU1FR467. (2015082932)*

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, de fecha 30 de noviembre de 2015, se acuerda la renuncia a la celebración cuyo objeto es "Suministro de graderío retráctil para el centro de interpretación del agua en el PN de Monfragüe" Expte.: 1551SU1FR467 cuya licitación fue publicada en el DOE núm. 167, de 28 de agosto de 2015, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 noviembre).

La resolución íntegra de desistimiento se ha publicado el 11 de diciembre de 2015 en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura ubicado en la página web <https://contratacion.gobex.es>.

Mérida, a 11 de diciembre de 2015. El Secretario General, (PD Resolución de 16 de septiembre de 2015), DOE n.º 184 de 23 de septiembre, F. JAVIER GASPAS NIETO.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2015, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del servicio de "Adaptación y transformación técnica de contenidos correspondientes a enseñanzas de Formación Profesional, para su posterior ejecución a través de la Plataforma E-Learning @vanza de Educación a Distancia en Extremadura". Expte.: SER1503008. (2015062623)*

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Obtención de documentación e información:



- 1.- Dependencia.- Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Educación y Empleo.
- 2.- Domicilio.- Avda. Valhondo, s/n. Edif. Admin. "Mérida III Milenio". Módulo 4 - 3.ª planta.
- 3.- Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
- 4.- Teléfono.- 924 00 75 00.
- 5.- Telefax.- 924 00 75 72.
- 6.- Correo electrónico: contratacion.edu@gobex.es
- 7.- Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
- 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a su publicación en el DOE.

d) Número de expediente: SER1503008.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de adaptación y transformación técnica de contenidos correspondientes a enseñanzas de Formación Profesional, para su posterior ejecución a través de la plataforma E-learning @vanza de Educación a Distancia en Extremadura.
- c) Lugar de entrega: Consejería de Educación y Empleo.  
Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio Administrativo Módulo 4 - 3.ª planta. Mérida.
- d) Plazo de ejecución/entrega: Según Anexo I. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Admisión de prórroga: Sí.
- f) CPV.- 80420000-4 "Servicios de aprendizaje electrónico".

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:  
Criterio Económico.- (70%).  
Calidad Técnica.- (20%)  
Mejoras sobre lo exigido en el PPT.- (10%)

## 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

72.505,51.- euros

## 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto:	72.505,51 euros.
IVA (21%):	15.226,16 euros.
Importe Total:	87.731,67 euros.

**6. GARANTÍAS EXIGIDAS:**

El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) art. 95 TRLCSP.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

**8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE, si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya valoración depende de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Oficina de Registro Único de la Consejería de Educación y Empleo.

Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5 - Planta baja.

Localidad y código postal: 06800- Mérida.

d) Admisión de variante: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (Art. 161.2 TRLCSP).

**9. APERTURA DE OFERTAS:**

a) Dirección: Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, Modulo 4 - 4.ª planta.

b) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es> en la Consejería de Educación y Empleo, avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 4.ª planta de Mérida. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en dicha página web.

**10. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Por cuenta del adjudicatario.

**11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":**

No procede.



## 12. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 22 de diciembre de 2015. El Secretario General, PD (Resolución de 02/10/15, DOE, n.º 202, 20/10/2015), RUBÉN RUBIO POLO.

## **AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA VERA**

*EDICTO de 16 de diciembre de 2015 sobre anulación del Edicto de 16 de octubre de 2015.* (2015ED0275)

Mediante el presente edicto, se deja sin efecto el Edicto de 16 de octubre publicado por error en el DOE número 240 de 16 de diciembre de 2015; quedando consiguientemente sin efecto el citado edicto desde el momento de la publicación del presente.

Villanueva de la Vera, a 16 de diciembre de 2015. El Alcalde-Presidente, ANTONIO CAPEROTE MAYORAL.

## **INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 18 de diciembre de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación del servicio de "Gestión y explotación de hostelería en el Módulo I de FEVAL y otras instalaciones habilitadas". Expte.: FEV019/2015.* (2015082942)

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: FEVAL - Institución Ferial de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación y compras.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Domicilio: Paseo de FEVAL, s/n.
  2. Localidad: 06400 Don Benito, Badajoz.
  3. Teléfono: 924 82 91 00. Telefax: 924 80 27 50
  4. Correo electrónico: administracion@feval.com
  5. Dirección de internet del Perfil de contratante: www.feval.com
  6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el DOE.
- d) Número de expediente: FEV019/2015.